



XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN
E ORDENACIÓN UNIVERSITARIA
C. E.I.P. «Manuel Fraga Iribarne»

A Solana, s/n. C.P. 15360
Tlf. 981 40 52 08 - Fax 981 40 58 68. **CARIÑO** (A Coruña)
e-mail: ceip.manuel.fraga@edu.xunta.es
web: <http://centros.edu.xunta.es/ceip.manuel.fraga>

INFORMACIÓN PARA PADRES Y MADRES

ALGUNAS IDEAS SOBRE EL PROCESO DE LECTOESCRITURA



Consideraciones previas

En el proceso educativo de esta etapa adquiere una relevancia especial la participación y colaboración con las familias. La escuela comparte con la familia el papel de proporcionarles a los niños experiencias que faciliten sus primeros aprendizajes. La familia, la escuela y los demás agentes educativos deben formular su actuación de forma coordinada y complementaria, buscando la colaboración y la coherencia en sus intervenciones.

Decreto 330/2009, de 4 de junio, por el que se establece el currículo de la educación infantil en la Comunidad Autónoma de Galicia.

Artículo 3. Fines.

- La finalidad de la educación infantil es la de contribuir al desarrollo **físico, afectivo, social e intelectual** de las niñas y de los niños.
- En la educación infantil se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, al movimiento y a los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento de las características físicas y sociales del medio. Además, se facilitará que niñas y niños elaboren una imagen de si mismos positiva y equilibrada y adquieran autonomía personal.

Por lo tanto, los niños de tres, cuatro y cinco años no deben estar todo el día pegados al pupitre, escribiendo y leyendo. La Educación Infantil posee unas características propias: el juego, la comunicación oral y corporal, la relación afectiva, los hábitos de cuidado personal, etc.

Cada niño tienen un desarrollo madurativo propio que tenemos que respetar.

Debemos estimularles, ofrecerles la posibilidad de acceder al lenguaje escrito, pero no atormentarles, ni clasificarles, ni exigirles a todos unos conocimientos iguales.

Los niños comprenden que el utilizar la escritura y la lectura sirve para comunicar, para gozar y disfrutar con ella, la rechazan cuando se les impone y se les desmotiva con calificativos negativos.

Papel de los padres y las madres

SÍ a:

- Manejar **mucha cantidad y variedad de material impreso**: revistas, propagandas, libros, periódicos, recetas, poesías, cuentos, carteles de la calle,...
- **Facilitar las iniciativas** en las que les pidan material o ayuda para escribir y leer, dibujar, pintar,..
- **Leer con nuestros hijos** las producciones que hayan realizado (notas informativas, poesías, trabajos o proyectos,...) valorando siempre positivamente su esfuerzo.
- **Hablarles muy claro y correctamente.**
- **Aceptar las producciones** de los niños y niñas como su forma de comunicarse desde el momento lectoescritor en el que se encuentran y no como errores que han cometido.
- **Continuar leyéndoles** aunque veamos que son capaces de hacerlo por si mismos.

NO a:

- **Las valoraciones negativas**, o bajo el punto de vista adulto, de sus producciones escritas.
- **Presionar o comparar** las producciones de vuestras hijos, siempre hay que respetar el proceso natural e individual en el que se encuentran.
- **Agobiarnos** con el aprendizaje de la lectoescritura, y **no agobiar** a nuestros hijos.

Etapas de maduración en lectoescritura

Las etapas de maduración por las que los niños pueden pasar en su proceso de aprendizaje son las siguientes:

1. Escritura no diferenciada:

- Todavía no diferencia el dibujo de la escritura.
- Se caracteriza por una expresión de garabato, continuo o suelto, zig-zags, bucles,...

2. Escritura diferenciada:

- Comienzan a diferenciar el dibujo de la escritura.
- Utilizan una cantidad de letras, números, pseudoletas, sin correspondencia entre lo escrito y lo oral.
- Tantean diversas posibilidades para encontrar esa correspondencia
- Varían la grafía.
- Varían la cantidad de grafías (palabras largas-cortas).
- Usan el mismo número de grafías (no tienen repertorio).
- Modifican el orden de las grafías.

3. Escritura silábica:

- La primera relación oral-escrito que establecen es la de la sílaba.
- Es la primera unidad oral que son capaces de segmentar.
- Escriben una grafía para cada golpe de voz o sílaba.

Tipos de correspondencia silábica:

- Sin valor sonoro convencional. Para cada sílaba escriben una letra cualquiera. Ej.: S E M para PA TA TA

- Con valor sonoro convencional. Para cada sílaba escriben una letra que sí está en la sílaba. Puede ser:
 - a) En las vocales. Ej.: I U A para PIN TU RA.
 - b) En las consonantes. Ej.: P T para PA TO
 - c) En las vocales y en las consonantes. Ej.: P A T para PA TA TA.

4. Escritura silábico-alfabética:

- Se dan cuenta de que la sílaba tiene más de una letra.
- Al confrontar sus ideas con la escritura convencional descubren que hay más partes, que la escritura va más allá de la sílaba.

Ejemplos:

A LO para GA TO. Saben que hay dos letras en TO, pero no saben bien cuáles.

DOI A para BOI NA. Buscan un valor sonoro próximo (B – D).

5. Escritura alfabética:

- A cada sonido le corresponde una letra o grafía propia.
- Escriben textos completos en una lectoescritura convencional como la que usamos en el mundo adulto.

La Xunta de Galicia publica en el DOGA (Diario Oficial de Galicia)...

Decreto 330/2009, de 4 de junio, por el que se establece el currículo de la educación infantil en la Comunidad Autónoma de Galicia.

En el **Artículo 4. Objetivos**. Destacar los siguientes:

- **Desarrollar habilidades comunicativas** en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- Iniciarse en las habilidades lógico- matemáticas y **acercarse a la lectura y escritura** como medio de comunicación, información y gozo

Artículo 6. Áreas de conocimiento.

1. Los contenidos educativos de la educación infantil se organizarán en áreas correspondientes a ámbitos propios de la experiencia y del desarrollo infantil y se abordarán por medio de actividades globalizadas que tengan interés y significado para las niñas y los niños.

2. Las áreas de la educación infantil son las siguientes:

- Conocimiento de si mismo y autonomía personal.
- Conocimiento del entorno.
- Lenguajes: comunicación y representación.

3. **Desde el primer ciclo** se prestará atención al desarrollo de la autonomía del niño, a la creación de los primeros vínculos sociales y a la conquista del lenguaje. Se fomentará una primera aproximación a la lectura y a la escritura, así como a experiencias de iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, en las tecnologías de la información y la comunicación y en la expresión visual y musical. Asimismo, se fomentará una primera aproximación a la lengua extranjera en los aprendizajes del **segundo ciclo** de la educación infantil, especialmente en el último año.

4. Los métodos de trabajo en ambos ciclos se basarán en las experiencias, **las actividades y el juego**, y se aplicarán en un **ambiente de afecto y confianza** para potenciar la autoestima e integración social.

1º CICLO (0 a 3 años):

1. AREA: Conocimiento de si mismo y autonomía personal:

1. El Cuerpo.
2. La identidad, la autoestima y las emociones.
3. El cuidado personal.

2. AREA: Conocimiento del entorno:

1. El medio físico.
2. Acercamiento a la naturaleza.
3. Cultura y vida en sociedad.

3. AREA: lenguajes: comunicación y representación:

1. Comunicación gestual y oral.
2. Expresión plástica y musical
3. Representación escrita y dramática.

2º CICLO (3 a 6 años):

1. AREA: Conocimiento de si mismo y autonomía personal:

1. El Cuerpo y la propia imagen.
2. El juego y el movimiento.
3. La actividad cotidiana.
4. El cuidado personal y la salud.

2. AREA: Conocimiento del entorno:

1. El medio físico: elementos, relaciones y medida.
2. Acercamiento a la naturaleza.
3. Cultura y vida en sociedad.

3. AREA: lenguajes: comunicación y representación:

1. Lenguaje verbal.
2. Lenguaje artística: plástica-musical-corporal.
3. Lenguaje audiovisual.

Como puede apreciarse a la vista de todos los contenidos que se señalan en el Decreto 320/2009, la lectoescritura ocupa sólo una pequeña parte a trabajar y desarrollar en Educación Infantil. ¡¡¡NO LO OLVIDEMOS!!!

Bibliografía básica

Para ampliar y profundizar en todo lo anterior es altamente recomendable la lectura de:

- Escribir y leer. Vol I: De cómo los niños aprenden a leer y escribir. Ed Edelvives.
- Escribir y leer. Vol II. De cómo enseñar a leer y escribir. Ed Edelvives.
- Escribir y leer. Vol III. Materiales y recursos para el aula. Ed Edelvives.

